

# ELECTRO-OCULOGRAMA (EOG)

Los exámenes electrofisiológicos de la visión juegan un papel muy importante en el diagnóstico de las enfermedades de la retina, el nervio óptico y las vías visuales.

Son seis (6) los exámenes que se practican en este campo, el **Electro-Oculograma (EOG)**, el Electro-retinograma estándar (ERG), el Electro-retinograma Multifocal (mfERG), el Electro-retinograma en Patrón (PERG), Potencial Evocado Visual en Patrón (P-VEP) y en Flash (VEP flash) y Medición de Agudeza Visual potencial (PVEAV).

Este conjunto de exámenes combinados ayudan a determinar, en un momento dado, a qué nivel entre la retina y el cerebro (corteza occipital) se encuentra el daño o patología del sistema visual.

**Electro-oculograma (EOG):** Es un examen o medio diagnóstico que nos permite identificar una respuesta en masa de toda la retina. Especialmente registra el potencial de reposo córneo-retiniano siendo la córnea positiva. Este potencial parece depender de la actividad metabólica del epitelio pigmentario retiniano. Para su registro, el paciente debe seguir de un lado a otras dos luces de fijación, separadas por 30 grados de arco.

## Recomendaciones antes del examen:

- ✓ Presentarse al examen con la **cara limpia** (sin crema facial, sin loción y sin maquillaje especialmente en los ojos).
- ✓ Este examen **NO** requiere **dilatación pupilar**
- ✓ El paciente debe asistir con **un acompañante** mayor de edad, solo si es de la tercera edad o menor de 18 años.
- ✓ Traer gafas o lentes de contacto si usa y si le sirven para ver de cerca.
- ✓ **NO** debe venir trasnochado o de privación de sueño.
- ✓ La prueba tiene una duración de **1 hora aproximadamente**.

## ¿Cómo se realiza este examen?

- ✓ Para su registro, el paciente debe seguir de un lado a otro, dos luces de fijación, separadas por 30 grados de arco.

## Recomendaciones generales:

Presentarse **30 minutos** antes de la cita asignada, presentar los documentos:

- ✓ Orden original y copia del examen si es **REMITIDO**.
- ✓ Autorización de servicio **SI APLICA**
- ✓ Documento de identificación
- ✓ Tomar sus medicamentos de manera habitual, no suspender por ningún motivo.
- ✓ Tener en cuenta que este examen solo se realiza a pacientes mayores de **8 años**.
- ✓ **NO** se puede realizar **bajo anestesia general**.

## Contraindicaciones del examen:

- ✓ Ninguna contraindicación

## Posibles efectos secundarios después del examen:

- ✓ Estas pruebas son del todo indoloras y no provocan efectos secundarios importantes en los pacientes salvo en ocasiones, cefalea, mareos y/o somnolencia transitorios, y abrasión superficial de la piel de la cara en donde se han tomado los puntos de referencia para adherir los electrodos de la piel.

## Horarios de toma de examen:

- ✓ Lunes a viernes 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm

## Entrega de resultados

Los resultados estarán disponibles de 3 a 5 días hábiles posteriores a la toma del examen.

- ✓ Pueden solicitarlos de manera presencial en los horarios de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:00, sábados 7:30 a.m. 12:30 p.m
- ✓ Por correo electrónico [archivo@barraquer.com.co](mailto:archivo@barraquer.com.co)

Para radicar la solicitud por correo electrónico, deberá anexar los documentos requeridos de acuerdo a las siguientes recomendaciones, además de las fechas de atención específica que solicita o en su defecto si requiere la información completa.

### ✓ Si la solicitud es radicada por el paciente:

Por favor adjunte

- Fotocopia de documento de identificación legible.
- Carta de solicitud de la historia clínica y/o imágenes diagnósticas debidamente firmada, autorizando el envío de la información al correo electrónico que usted refiera.

### ✓ Si la solicitud es realizada por un familiar o tercero autorizado por el paciente:

Por favor adjunte

- Fotocopia del documento de identificación legible de la persona autorizada.
- Fotocopia del documento de identificación legible del paciente.
- Carta de Solicitud de la historia clínica y/o imágenes diagnósticas debidamente firmada por el autorizada y el paciente, autorizando el envío de la información al correo electrónico que usted refiera.

### ✓ Si el paciente es menor de edad, el trámite lo deben realizar los padres o representante legal:

Por favor adjunte

- Fotocopia del documento de identificación legible del padre, madre o representante legal.
- Fotocopia del documento de identificación legible del menor.
- Documento que lo acredite como padre, madre o representante legal ( registro civil de nacimiento o documento que lo acredite como representante legal)
- Carta de Solicitud de la historia clínica y/o imágenes diagnósticas debidamente firmada, autorizando el envío de la información al correo electrónico que usted refiera.

**Gracias por seguir nuestras recomendaciones y contribuir para que su estudio permita un correcto diagnóstico.**